

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS (Willard, 2006)



Categoría	Definición
Provocación incendiaria	Peleas y discusiones encendidas online por medio de mensajes electrónicos.
Hostigamiento	Envío repetido de mensajes que la víctima no desea.
Denigración	Insultar a alguien, mentir o difundir rumores sobre la víctima para dañar su imagen o su estatus social.
Suplantación de la personalidad	El agresor, usando las cuentas de acceso o el móvil de la víctima, se hace pasar por ella para cometer actos inapropiados, hacerle quedar mal ante los demás, dañar su reputación o generar conflictos con sus conocidos.
Violación de la intimidad o juego sucio	Difundir información o imágenes de la víctima sin su consentimiento, en ocasiones los agresores engañan a las víctimas para que sean ellas mismas quienes difundan esta información privada.
Exclusión	Aislar a alguien de modo intencional de un grupo online (chats, listas de amigos, forostemáticos, entre otros).
Ciberacoso	Envío repetitivo de mensajes amenazantes o intimidatorios en cualquier momento y en cualquier actividad a través de las TIC.



DIFERENCIAS DE MANIFESTACIONES ENTRE ACOSO ESCOLAR TRADICIONAL Y CIBERNÉTICO

Bullying



Física: Se refiere a acciones que se realizan para provocar daño o lesiones físicas.

Verbal: acciones orales que producen daño emocional (amedrentar, denigrar, burlarse o insultar).

Sexual: besar, tocar o jalar prendas de vestir para dejar al descubierto partes íntimas.

Relacional: se produce cuando se excluye a una persona socialmente de un grupo.

Cyberbullying



No existe en el acoso escolar cibernético debido a sus características virtuales, sin embargo, puede ser que ocasione indirectamente este tipo de conductas

En este caso, se traduce la oralidad por el lenguaje escrito, sin embargo, las formas que se utilizan suelen ser más planificadas, no son producto del momento, sino que implican una construcción previa para realizar tales acciones, en algunos casos se apoya de imágenes que tienen un mayor impacto, tanto en la víctima como en los testigos que lo presencian.

Se presenta mediante la difusión de imágenes de conductas íntimas de tipo sexual, por lo que es mucho más agresiva y dañina. Además, estas conductas nunca se podrían exhibir dentro de la escuela debido a su naturaleza, pero en el caso del ciberacoso, se puede y se realiza de forma bastante explícita.

Se realiza a través del bloqueo de una persona de salones de chat, juegos, foros o contactos. La diferencia está en la percepción que el estudiante tiene sobre este tipo de acciones y sus consecuencias en la vida real.

